

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1905

Número de Repertorio: 4097

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1905 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391844743001	COMPañIA ALMACEN PARRALES S.C.C.	COMPRADOR
1301311344	PARRALES LUIS HERIBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2011314000	11001	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 27 agosto 2021

Fecha generación: viernes, 27 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000044683



20211308004P00950

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308004P00950					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE AGOSTO DEL 2021, (12:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES LUIS HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301311344	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ALMACEN PARRALES S.C.C.	REPRESENTADO POR	RUC	1391844743001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		37866.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA QUE OTORGA
EL SEÑOR LUIS HERIBERTO PARRALES A FAVOR DE LA
COMPAÑÍA ALMACEN PARRALES S.CC.- CUANTÍA: \$
37.866,32.- DI DOS COPIAS.....**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de Agosto del dos mil veintiuno, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta; comparecen en calidad de VENDEDOR, el señor LUIS HERIBERTO PARRALES, de estado civil soltero y por otra parte la compañía ALMACEN PARRALES S.CC., debidamente representada en este acto por el señor LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO, debidamente autorizado según como consta en el acta de junta que se adjunta. Los comparecientes al presente acto, son ecuatorianos; mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley; a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía. Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregan la minuta, la misma que copiada textualmente dice: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentran a su cargo, sírvase autorizar e incluir la de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, como VENDEDOR, el señor LUIS HERIBERTO PARRALES; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la compañía ALMACEN PARRALES S.CC., debidamente representada en este acto por el señor LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO, debidamente autorizado

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 según como consta en el acta de junta que se adjunta. Los
2 comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse.
3 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor que es dueño y
4 propietario de un predio ubicado en la calle ciento dos de la parroquia
5 Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y
6 linderos: **POR EL FRENTE:** Trece metros cincuenta centímetros y la calle
7 ciento dos; **ATRAS:** Trece metros cincuenta centímetros y propiedad de
8 Mauro Álvarez; **DERECHO:** Trece metros treinta y cinco centímetros con
9 propiedad de Abad Delgado Reyes; y, **POR EL IZQUIERDO:** con trece
10 metros treinta y cinco centímetros con la avenida Ciento siete; con una
11 superficie total de: ciento ochenta coma veintitrés metros cuadrados;
12 inmueble que fue adquirido por medio de escritura pública de
13 compraventa, celebrada en la Notaria Tercera de Manta el tres de octubre
14 de mil novecientos noventa y uno; y, debidamente inscrita en el Registro
15 de la Propiedad de Manta el siete de Octubre de mil novecientos noventa
16 y uno con número de inscripción Mil novecientos sesenta y uno,
17 encontrándose a la actualidad libre de todo tipo de gravamen tal como se
18 lo demuestra con el certificado de solvencia emitido por el Registro de la
19 Propiedad de Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
20 expuestos, el señor **LUIS HERIBERTO PARRALES**, vende, cede y
21 transfiere a favor de la compañía **ALMACEN PARRALES S.CC.**, quien
22 compra, adquiere y acepta para sí, un predio ubicado en la calle
23 ciento dos de la parroquia Tarqui del cantón Manta; del cual las medidas,
24 linderos, dimensión total y coordenadas se encuentran detalladas en la
25 cláusula de antecedentes del presente contrato; No obstante de
26 determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en
27 que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,
28 cualesquiera que sea su cabida. **CUARTA: PRECIO.-** El precio total del

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 inmueble descrito, objeto de la presente Compraventa, que de común
2 acuerdo han pactado las partes contratantes, es de TREINTA Y SIETE
3 MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON TREINTA Y DOS
4 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor
5 que el comprador, ha cancelado al Vendedor con anterioridad a la firma
6 del presente contrato.- QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este
7 bien Inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que
8 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
9 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
10 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
11 ejercicio del mismo por parte del comprador, quien declara que
12 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
13 anterior, la vendedor se obliga al saneamiento por los vicios
14 redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: ACEPTACION.- Los
15 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
16 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con
17 todo lo estipulado.- SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes
18 de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de
19 Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.
20 OCTAVA: LICITUD DE FONDOS.- El comprador, declara que el origen y
21 procedencia de los recursos que poseen y con los que canceló la
22 presente Compraventa, tienen un origen lícito y permitido por la leyes
23 del Ecuador, y que no provienen, de ninguna actividad relacionada con la
24 producción, fabricación o comercialización de sustancias estupefacientes
25 o psicotrópicas. AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
26 portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
27 señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las
28 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE

Ab. Felipe Martínez Vera
NO ENRIQUE LLUJANO
DEL CANTÓN MANTA



1 ESTILO.- Se agregan los documentos habilitantes necesarios.-
2 (firmado) Abogado Zacarías Agustín Figueroa Ormaza, portador de la
3 credencial número tres guion dos mil diecisiete guion doscientos
4 veinticinco del foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta, que por
5 voluntad del comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura
6 Pública de COMPRAVENTA, para que surtan sus efectos legales las
7 cláusulas en ellas contenida, previa lectura que yo el Notario, le di en alta
8 y clara voz de principio fin, firmando conmigo el Notario Público, en un
9 solo acto, De lo cual doy fe.....

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS HERIBERTO PARRALES
C.C. 130131134-4
VENDEDOR.-



LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO
COMPAÑÍA ALMACEN PARRALES S.C.-
R.U.C. # 1391844743001
C.C. 131045498-6

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
29/04/2021 11:59:48 a.m. GK
CONVENIO: 2950 BUE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-09117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1199924465
CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALHS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANIA (AG.) OP:012andran



INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANIA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A %	0.06
TOTAL:	2.07
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANIA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000004593
Fecha: 29/04/2021 12:00:11 p.m.

No. Autorización:
2904202101176818352000121315230000045932021120018

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANÍA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/031536
DE ALCABALAS

Fecha: 07/22/2021

Por: 302.93

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/22/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PARRALES LUIS HERIBERTO

Identificación: 1301311344

Teléfono: 2620402

Correo: FTY@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: ALMACEN PARRALES S.C.C.

Identificación: 1391844743001

Teléfono: 0989811775

Correo: contabilidad@almacenparrales.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-072251



PREDIO:

Fecha adquisición: 03/10/1994

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-01-13-14-000

37866.32

180.23

C.102AV.107SN

37,866.32

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	378.66	189.33	0.00	189.33
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	113.60	0.00	0.00	113.60
Total=>		492.26	189.33	0.00	302.93

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			189.33
Total=>				189.33

Amo
ES FIEL COPIA DEL ORIGINE
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 072021-038582

Manta, lunes 26 julio 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-01-13-14-000 perteneciente a PARRALES LUIS HERIBERTO con C.C. 1301311344 ubicada en C. 102 AV. 107 S/N BARRIO CENTRO DE TARQUI PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,866.32 TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 32/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 25 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139191TJV9AUQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 022021-029249

N° ELECTRÓNICO : 209442

Fecha: 2021-02-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-13-14-000

Ubicado en: C. 102 AV. 107 S/N

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 180.23 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301311344	PARRALES-LUIS HERIBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 37,866.32

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 37,866.32

SON: TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 32/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



129780QKH6XYM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-22 08:58:42



N° 072021-038325

Manta, jueves 22 julio 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PARRALES LUIS HERIBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1301311344**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES MEL COPIA DEL ORIGIN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA.

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1389341NWMJL8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 466951

Código Catastral 2-01-13-14-000	Área 180.23	Avalúo Comercial \$ 36680.28	Dirección C. 102 AV. 107 S/N	Año 2021	Control 508247	2021-07-22 09:02:07	Nº Título 466951
------------------------------------	----------------	---------------------------------	---------------------------------	-------------	-------------------	---------------------	---------------------

Nombre o Razón Social PARRALES LUIS HERIBERTO	Cédula o Ruc 1301311344
--	----------------------------

Fecha de pago: 2021-02-18 16:09:31 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Concepto	Valor Parcial	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS		Valor a Pagar
		Recargas(+)	Rebajas(-)	
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	12.84		-0.90	11.94
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2011	3.02		-1.21	1.81
MEJORAS 2012	3.71		-1.48	2.23
MEJORAS 2013	9.37		-3.75	5.62
MEJORAS 2014	9.90		-3.96	5.94
MEJORAS 2015	0.14		-0.06	0.08
MEJORAS 2016	1.09		-0.44	0.65
MEJORAS 2017	13.69		-5.48	8.21
MEJORAS 2018	17.76		-7.10	10.66
MEJORAS 2019	1.29		-0.52	0.77
MEJORAS 2020	16.84		-6.74	10.10
SOLAR NO EDIFICADO	73.36		0.00	73.36
TASA DE SEGURIDAD	7.34		0.00	7.34
TOTAL A PAGAR				\$ 138.71
VALOR PAGADO				\$ 138.71
SALDO				\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2173084197013

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Handwritten Signature]
**ES MEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA.
DEL CANTÓN MANTA.**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA**

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 21-02-2021

N° CONTROL: RU-02202102804

PROPIETARIO:

PARRALES LUIS HERIBERTO

UBICACIÓN:

C. 102 AV. 107 S/N

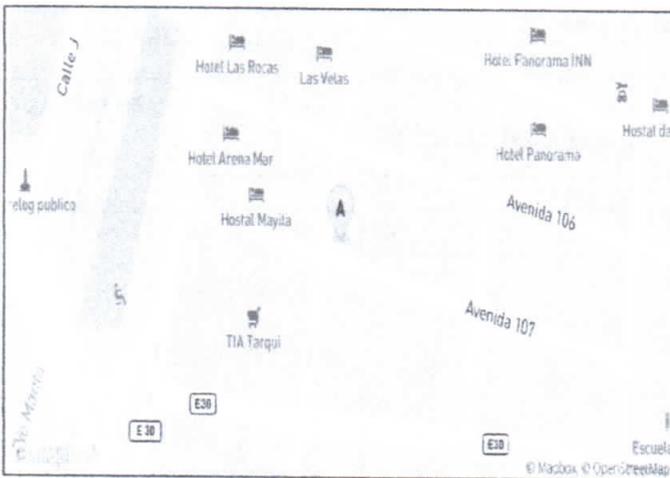
C. CATASTRAL:

2011314000

PARROQUIA:

TARQUI

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	E406
OCUPACIÓN DE SUELO	SOBRE LINEA DE FABRICA CON PORTAL
LOTE MIN:	400
FRENTE MIN:	9.00
N. PISOS:	6
ALTURA MÁXIMA	21.00
COS:	0.60
CUS:	3.60
FRENTE:	2 (PORTAL)
LATERAL 1:	0.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	3.00
ENTRE BLOQUES:	

**ES FIECOPIA DEL ORIGINI
NOTARIA CUARTA**

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 13.50m - Calle 102.
ATRÁS: 13.50m - Propiedad de Mauro Álvarez
C. IZQUIERDO: 13.35m - Avenida 107.
C. DERECHO: 13.35m - Propiedad de Abad Delgado
ÁREA TOTAL: NO INDCA LA SOLVENCIA.

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2021.

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



154540T8K6CZQY

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

La presente regulación es de carácter Administrativo, de acuerdo con los datos existentes y archivados; en el Registro de la Propiedad de Manta, correspondientes a los dictámenes en la solvencia a fin de corroborar con la veracidad de los datos ingresado p

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CA.

000022338

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
40952	2021/07/21 15:51	21/07/2021 03:51:00p.m.	686063	

A FAVOR DE PARRALES LUIS HERIBERTO C.I.: 1301311344

CERTIFICADO Nº 2602

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
<p>TESORERO(A)</p>		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/20

*ES LA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CAJÓN MANTA*

Ficha Registral-Bien Inmueble

11001

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015796
Certifico hasta el día 2021-07-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 13 enero 2009

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES: Un predio ubicado en la calle ciento dos parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas,

Frente: con trece metros cincuenta centímetros y la calle 102.

Atras: con trece metros cincuenta centímetros y propiedad de Mauro Álvarez

Derecho: con trece metros treinta y cinco centímetros con propiedad de Abad Delgado Reyes.

Izquierdo: con trece metros treinta y cinco centímetros con la Avenida 107.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

[Handwritten Signature]
ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	5 miércoles, 28 marzo 1990	18	24
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1961 lunes, 07 octubre 1991	4948	4949
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	11 miércoles, 03 enero 2007	103	112
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	ADENDUM	160 vienes, 30 enero 2009	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA Y ADENDUM DE HIPOTECA ABIERTA Y PROH VOL ENAJENAR	344 jueves, 22 abril 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: miércoles, 28 marzo 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 marzo 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui de este canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 18

Número de Repertorio: 631

Folio Final : 18

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
HEREDERO	DELGADO BERMUDEZ ELSA RUTH	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	BERMUDEZ ZAMBRANO RITA LIDIA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	DELGADO ALVIA MARIA JANETH	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO	DELGADO ALVIA MARIA JANETH	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO	DELGADO ALVIA JACQUELINE NARCISA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO	DELGADO BERMUDEZ RAMON RUPERTO	SOLTERO(A)	MANTA

HEREDERO	DELGADO BERMUDEZ FLORA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	DELGADO BERMUDEZ DALIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	DELGADO ALVIA MARIA VICENTA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	DELGADO BERMUDEZ PIEDAD EMILIANA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2155	lunes, 01 agosto 2011	36787	36817



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 07 octubre 1991

Número de Inscripción : 1961

Folio Inicial: 4948

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3497

Folio Final : 4948

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 octubre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en la calle ciento dos de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRALES LUIS HERIBERTO	NO DEFINIDO	JIPIJAPA
VENDEDOR	DELGADO BERMUDEZ RAMON RUPERTO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	5	miércoles, 28 marzo 1990	18	24

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 03 enero 2007

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 103

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 36

Folio Final : 103

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 diciembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

calle ciento dos y avenida ciento siete esquina inmediaciones del Mercado de Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PARRALES LUIS HERIBERTO	SOLTERO(A)	JIPIJAPA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1961	lunes, 07 octubre 1991	4948	4949

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 5] ADENDUM

Inscrito el: viernes, 30 enero 2009

Número de Inscripción : 160

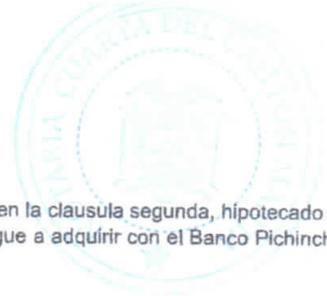
Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 716

Folio Final : 1

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN:
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA.



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 enero 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Ademudon de Hipoteca. El Sr. LUIS Heriberto PARRALES, expresa su voluntad de que el bien inmueble descrito en la clausula segunda, hipotecado al Banco Pichincha, sirva tambien para garantizar las obligaciones que haya contraido que contraiga y que llegue a adquirir con el Banco Pichincha C.A el sr. Luis Gilberth PARRALES Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	PARRALES LUIS HERIBERTO	SOLTERO(A)	JIPIJAPA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] CANCELACION DE HIPOTECA Y ADENDUN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROH VOL ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 22 abril 2021

Número de Inscripción : 344

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1710

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 abril 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca Abierta y Ademudon de Hipoteca Abierta y levantamiento de prohibicion de enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA
DEUDOR	PARRALES LUIS HERIBERTO	SOLTERO(A)	JIPIJAPA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PARRALES LUIS HERIBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015796 certifico hasta el día 2021-07-21, la Ficha Registral Número: 11001.

ES NEL COPIA DEL ORIGINI
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Amo

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN,
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 4 9 4 W 4 C X M M D




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES
LUIS HERIBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIJIJAPA
JIJIJAPA
 FECHA DE NACIMIENTO 1950-01-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N° 130131134-4




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-23

FECHA DE EXPIRACION
2028-08-23

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION

PROVINCIA **MANABI** 51105640
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTON **MANTA**
 PARROQUIA **TARQUI**
 ZONA **1**
 JUNTA No. **0061 MASCULINO**

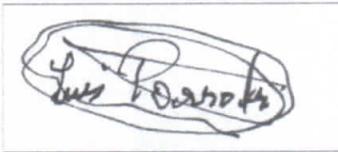
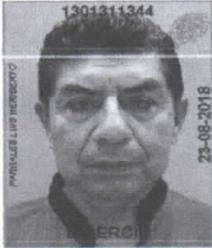


N° 1301311344
PARRALES LUIS HERIBERTO


**ES FIEL COPIA DEL ORIGEN/
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301311344

Nombres del ciudadano: PARRALES LUIS HERIBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 218-615-28273



218-615-28273

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA
ALMACEN PARRALES S.C.C.**

En la ciudad de Manta, en las oficinas de la Sociedad Civil y Comercial situada en la calle 5 y avenida 15, a los 2 días del mes de agosto del año 2021, siendo las 17h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA ALMACEN PARRALES S.C.C.- Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta el señor LUIS HERIBERTO PARRALES y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el Sr. Fabricio Revelo Flores. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, unánimemente acuerdan en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorización al socio Luis Enrique Parrales Cedeño para suscribir en cualquier Notaría Pública del País la compra de 2 predios de Terrenos ubicados en la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, ambos ubicados JUNTOS en la Avenida 107 y calle 102 en la que la sociedad civil comercial comparecerá en calidad de COMPRADORA.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que toda vez que la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA ALMACEN PARRALES S.C.C fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Séptima de Manta el diez de octubre del año dos mil dieciséis; y se inscribió en el Registro Mercantil de Manta el treinta de octubre del dos mil diecisiete, así mismo da en conocimiento a los socios que existe la necesidad de adquirir 2 predios de terrenos a nombre de la sociedad civil comercial y existiendo la posibilidad de realizarlo se le autoriza al socio LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO para suscribir en cualquier Notaría Pública del país la escritura de COMPRA-VENTA de 2 terrenos ubicados en la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, en la que la sociedad civil y comercial comparecerá en calidad de COMPRADORA.

Los socios de la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA ALMACEN PARRALES S.C.C en su totalidad aceptan la autorización dada al Sr. LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO para suscribir en cualquier Notaría Pública del País la escritura de COMPRA-VENTA en la que la sociedad civil y comercial comparecerá en calidad de COMPRADORA.



Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente de la Junta y el secretario ad-hoc que certifica, luego se levanta la sesión siendo las 17h30 minutos.

LUIS HERIBERTO PARRALES
Presidente de la Junta-Socio

LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO
SOCIO

LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO
Socio

LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO
Socio

FABRICIO REVELO FLORES
Secretario ad-hoc de Junta


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131045498-6

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-22

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARTHA ELIZABETH CEDENO BRAVO




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** V6644V6644

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES LUIS HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-07

000004117





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI** 33855913
 1310454986

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTÓN **MANTA**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

BILTA No. **0061 MASCULINO**

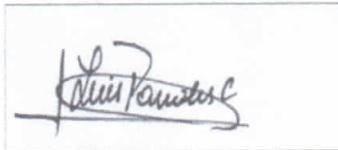
PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE




ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANABI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310454986

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRAVO MARTHA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-615-32028



210-615-32028

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello
confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello en
la misma fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL,
DENOMINADA: ALMACENES PARRALES S.C.C."

De.....

LOS SEÑORES: LUIS HERIBERTO PARRALES, LUIS ENRIQUE
PARRALES CEDEÑO, LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO Y LUIS
MIGUEL PARRALES CEDEÑO.....

Otorgado por.....

A favor de.....

USD. \$.10.000.00

Cuantía.....

SEGUNDA

Copia.....

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

PROCOLO

2016-13-08-007-P03549

Registro..... Nº.....

Manta, 10 de OCTUBRE de 2016

Factura: 002-002-000015140



20161308007P03549

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P03549						
ACTO O CONTRATO: CONSTITUCION DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES LUIS HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301311344	EQUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310454986	EQUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS GILBERTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310104680	EQUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316263260	EQUATORIA NA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						


NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	007	P-03549
------	----	----	-----	---------

**ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
DENOMINADA: "ALMACEN PARRALES S.C.C.";**

**OTORGAN LOS SEÑORES: LUIS HERIBERTO PARRALES, LUIS ENRIQUE
PARRALES CEDEÑO, LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO Y LUIS
MIGUEL PARRALES CEDEÑO.-**

CUANTÍA: USD \$ 10.000,00.- (DIEZ MIL DOLARES).-

SE CONFIEREN TRES COPIAS EN ESTA FECHA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí **Doctor TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón Manta. Comparecen, los señores: **LUIS HERIBERTO PARRALES**, soltero; **LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO**, casado; **LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO**, soltero; y, **LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**, soltero, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos, Doy Fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo

sírvase incorporar una más en la que conste el siguiente contrato de formación de una Sociedad Civil y Comercial de acuerdo al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben el presente instrumento los siguientes señores: **LUIS HERIBERTO PARRALES, LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO, LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO** y **LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**, por sus propios derechos, quienes así lo hacen con el ánimo de formar una Sociedad Civil y Comercial. **CLAUSULA SEGUNDA: CONTRATO DE LA SOCIEDAD CIVIL.-** De conformidad con las normas del derecho civil, en especial en lo determinado en el artículo un mil novecientos ochenta y cuatro del Código Civil ecuatoriano, se constituye la presente Sociedad Civil y Comercial bajo la responsabilidad de los otorgantes y conforme a las cláusulas que se detallan: **ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL**

ALMACEN PARRALES S.C.C. Artículo Primero: DENOMINACION. - Para efectos del presente contrato esta Sociedad Civil y Comercial se denominará "**ALMACEN PARRALES S.C.C.**" Que se registrá por las disposiciones señaladas en el Código Civil Ecuatoriano. **Artículo Segundo: DOMICILIO.-** El domicilio de la sociedad estará situado en la ciudad de Manta, en la provincia de Manabí, republica del Ecuador; pudiendo establecer agencias y sucursales en el todo el territorio. **Artículo Tercero: DURACION.** - La duración de la sociedad será de **VEINTICINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este contrato en el Registro Mercantil del cantón de la ciudad de su domicilio legal, pudiendo ser ampliado o disminuido según resolución unánime de sus promotores. Podrá también disolverse o transformarse en otra sociedad de diversa especie en cualquier momento antes del vencimiento de su plazo de duración si así lo resolviere por unanimidad sus promotores, o por causas legales. **Artículo Cuarto: OBJETO.-** La Sociedad tiene como Objeto Principal: Compra, Venta, Comercialización, Exportación y Distribución de motocicletas y bicicletas así como las partes, piezas y accesorios de motocicletas y bicicletas, con fines de comercialización nacional e internacional.

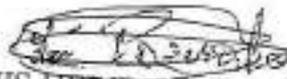


Artículo Quinto: DEL CAPITAL Y LA APORTACION.- La Sociedad Civil y Comercial se constituye con un capital de Diez Mil Dólares Americanos (US \$ 10.000.00); los mismos que han sido aportados de la siguiente manera: Luis Enrique Parrales Cedeño con la suma de tres mil trescientos treinta y cuatro dólares americanos (\$ 3.334.00); Luis Gilberth Parrales Cedeño con la suma de con la suma de tres mil trescientos treinta y tres dólares americanos (\$ 3.333.00); y Luis Miguel Parrales Cedeño con la suma de con la suma de tres mil trescientos treinta y tres dólares americanos (\$ 3.333.00). **Artículo Sexto: DE LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La Sociedad Civil y Comercial estará representada y administrada en forma amplia y suficiente por un **ADMINISTRADOR**, quien tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad y durará **CINCO AÑOS** en sus funciones pudiendo ser renovado en forma indefinida, según resolución de sus promotores. Por decisión unánime de los promotores se ha designado al señor **LUIS HERIBERTO PARRALES**, como **ADMINISTRADOR** de la Sociedad Civil y Comercial. **Artículo Séptimo: CESION DE PARTICIPACIONES.** - Los socios no podrán ceder sus derechos y obligaciones establecidas en el presente contrato sin previa voluntad de las partes y de común acuerdo. **Artículo Octavo: DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.-** La Sociedad Civil y Comercial se podrá disolver por lo siguiente: **UNO)** El incumplimiento del plazo establecido en la cláusula segunda, artículo tercero. **DOS)** Antes del cumplimiento del plazo y conforme el procedimiento establecido en este documento, por la manifestación de la voluntad de disolución de los socios, mediante documento notariado. **TRES)** Si se comprueba el incumplimiento de los derechos y obligaciones aquí establecidas en el plazo de vigencia a esta sociedad, los socios no están obligados a ceder los derechos que tienen sobre sus clientes, sino únicamente lo que corresponda según el capital aportado. **Artículo Noveno: OBLIGACIONES Y RESPOSABILIDADES DE LOS SOCIOS.-** En cuanto se estipule el presente y de conformidad a las disposiciones del Código Civil, se considera entre otros las siguientes obligaciones y derechos de los socios: **A)** Los socios podrán intervenir en la administración de la

sociedad sea desempeñando las funciones de administrador de la misma con el apoyo de la mayoría de los socios. **B)** La responsabilidad de los socios frente a terceros por actos o contratos de la sociedad será exclusivamente en proporción a sus aportaciones y de acuerdo a las funciones que ostenten. **C)** El fallecimiento de uno de los socios no será causa de disolución de la sociedad. Los socios designarán a un mandatario común que ejercerá los derechos y obligaciones de todos ellos en la sociedad, sino lo hiciera en un plazo de sesenta días, a partir del fallecimiento del socio. Los administradores de la sociedad podrán solicitar a un Juez de lo Civil de la ciudad de Manta, para que con la anuencia de los sucesores se proceda al nombramiento de una persona de libre elección. **D)** Los socios quedan privados del derecho de renunciar a la sociedad; y, **E)** Solo por acuerdo unánime de los socios se podrá hacer la enajenación o cesión a terceras personas de los derechos que le asisten a cada socio según sus aportaciones. Se preferirá a otro socio la cesión de derechos y aportaciones. **Artículo Decimo: DE LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES.-** Las utilidades serán repartidas de acuerdo al porcentaje de sus aportaciones en el capital social de la sociedad. **CLAUSULA TERCERA: ARTICULO FINAL: CONFIDENCIALIDAD.-** Toda la información y documentos relacionados con el objeto de este contrato de sociedad, inclusive los elaborados por sus promotores, factores y dependientes, serán mantenidas en absoluta y reservada confidencialidad, sin que los mismos puedan ser entregados a otras personas que no sean los promotores de la propia sociedad promotora, o por mandato judicial, con la debida discreción. **CLAUSULA ADICIONAL.-** Los promotores se comprometen a depositar en una entidad bancaria la totalidad del capital suscrito, una vez aprobada la existencia legal del Sociedad Civil y Comercial **ALMACEN PARRALES S C C. LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican. Y, leída esta escritura los otorgantes por mí el Notario

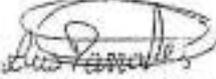


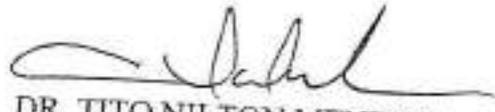
en alta y clara vos de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy fe.-


LUIS HERIBERTO PARRALES
C.C. No. 1301311344


LUIS ENRIQUE PARRALES CEDENO
C.C.

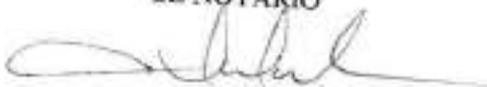

LUIS GILBERTH PARRALES CEDENO
C.C. No. 131010468-0


LUIS MIGUEL PARRALES CEDENO
C.C. No. 131606326-0


DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCNo.20161308007P03549.-

EL NOTARIO



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

NOTARIO

MANABÍ



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULADEN CIUDADANIA No 131045498-6

PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE

MANABI/MANTA/MANTA

22 ENERO 1983

004-0314 01914 M

MANABI/MANTA
MANTA 1983



Luis Cedeno
F. S. DEL D. N. N. N.

ECUATORIANA*****

CASADO MARTHA ELIZABETH CEDEÑO BRAVO

SUPERIOR ING. EN COMERC. EXTER.

LUIS HERIBERTO PARRALES

CELESTE MARIA CEDEÑO YEPEZ

MANTA 24/07/2009

24/07/2021

REN 1581098



Dr. Tito Milton Mendoza Guillen
NOTARIO SÉPTIMA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070

070 - 0279 1310454986

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA CANTÓN 1

ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Doy fe: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido
Manta,

2007 2013

[Signature]
Dr. Tito Milton Mendoza Guillen
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 130131134-4

APELLIDOS Y NOMBRES
 PARRALES
 LUIS HERIBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JIPLAJA
 JIPLAJA

FECHA DE NACIMIENTO 1960-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PARRALES RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 XXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-12-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-12-08

Notario: *Nilton Mendoza*
 Notario: *Parrales*

0003 82787

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

071
 071 - 0035
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1301311344
 CÉDULA
 PARRALES LUIS HERIBERTO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN - 2
 TARQUI

PARROQUIA 1
 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 DOY FE. Que la presente fotocopia que antecede
 es idéntica al documento que me fue exhibido
 Manta,

13 DAT 2014
Nilton Mendoza
 Dr. Nilton Mendoza Guillem
 NOTARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES CEDAÑO LUIS GILBERTH
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-11-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SÓLTIERO**

No. **131010468-0**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PARRALES LUIS HERIBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 2015-05-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-05-13**






DIRECCIÓN GENERAL FOMENTO DEL CREDITO

E13338222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

070
070 - 0280
 NÚMERO DE CERTIFICADO

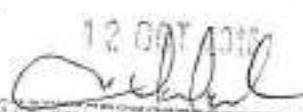
1310104680
 CÉDULA
PARRALES CEDAÑO LUIS GILBERTH

MANABI
 PROVINCIA **SANTA MANTA**
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 SECCIONES **1**
 ZONA **ZONA**



NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Doy FE: Que la presente fotocopia que antecede
 es idéntica al documento que me fue exhibido
 Manta,

12 OCT 2015

 Dr. Tito Milton Mendoza Guillen
 NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de CIUDADANIA No. 131606326-0

PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL
 MANABI/MANTA/MANTA

08 AGOSTO 1992

003- 0339 00877 H

MANABI/ MANTA
 MANTA 1993



Luis Parrales
 TRAMITADOR

ECUATORIANA***** V3333V2242

EG-TERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA LUIS HERIBERTO PARRALES

CELESTE MARIA CEDEÑO YRPEZ

MANTA 06/06/2011

06/06/2023

REN 4049726



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070 1316063260

070 - 0281
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TARQUE 1
 MANTA ZONA 1
 CANTON

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
 DNY FE. Que la presente fotocopia que antecede
 es idéntica al documento que me fue exhibido.
 Manta,

12 OCT 2014

[Signature]
 Dr. Tito Milton Mendoza Guillom
 NOTARIO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1316063260
Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1992
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SECUNDARIA
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: LUIS HERIBERTO PARRALES
Nombres de la madre: CELESTE MARIA CEDEÑO YEPEZ
Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.10 14:45:51 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-EC-89b65aba5a75407





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUi: 1316063260
Nombre: PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de ciudadano" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-260973476b6d4fd





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Luis PARRALES CEDEÑO

Número único de identificación: 1310454986
 Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
 Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1983
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: INGENIERO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: CEDEÑO BRAVO MARTHA ELIZABETH
 Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2007
 Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO
 Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA
 Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2015
 Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2015.10.10 14:04:50 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-0546f3219fa406





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310454986
Nombre: PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

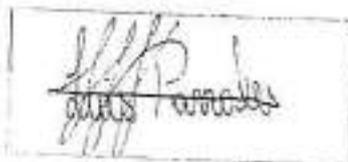


EC-14-ee896940f404462





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1310104680
Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1981
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ECONOMISTA
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO
Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA
Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troys Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.10 11:43:29 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>



IC-IC-de5450eb1cb447





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310104680
Nombre: PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-14-d1219f5abe324be





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1301311344
Nombres del ciudadano: PARRALES LUIS HERIBERTO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1950
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BASICA
Profesión: EMPLEADO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: PARRALES RAMIRO
Nombres de la madre: -----
Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: IRIS ELEONOR LEÓN GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.10 14:05:10 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-70a7c535e96a24





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301311344
Nombre: PARRALES LUIS HERIBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-14-ss-48579f19d4482





TRÁMITE NÚMERO: 5794



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	807
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

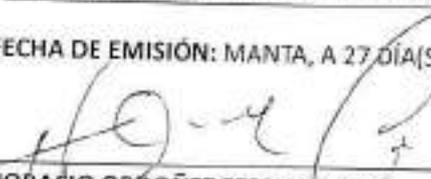
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMACEN PARRALES S. C.C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRALES LUIS HERIBERTO
IDENTIFICACIÓN	1301311344
CARGO:	ADMINISTRADOR
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 280 REP # 3938, FECHA 27/10/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





Factura: 001-003-000004642



20191308007000011

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20191308007000011

MATRIZ	
FECHA:	17 DE ENERO DEL 2019. (16:27)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA: " ALMACEN PARRALES S.C.C."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181308007P03549

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		OTORGADO POR	
PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE	TIPO INTERVINIENTE POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD CÉDULA	No. IDENTIFICACIÓN 1310454986
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		A FAVOR DE	
	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

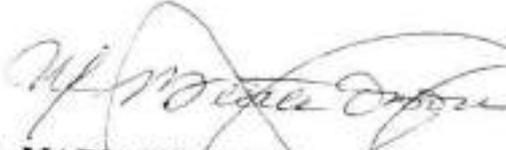
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191308007P00086



NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

20191308007O00011

RAZÓN. Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA: "ALMACEN PARRALES S.C.C."**, signada con el número 20161308007P03549, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta, el diez (10) de octubre del dos mil dieciséis (2016), ante el Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem notario en esa época, la **APROBACIÓN** de la Constitución de la compañía antes mencionada realizada mediante escritura pública de **APROBACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES**, celebrada ante la Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano, Notaria Pública Séptima del Cantón Manta, el diecisiete (17) de enero del año dos mil diecisiete (2017) y signada con el número 20191308007P00086.- Manta, a 17 de Enero del 2019.- La Notaria.-


DRA. MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
A E C G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA RECTIFICATORIA

OTORGADA POR:

**LUIS HERIBERTO PARRALES
LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO
LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO Y
LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03761

AUTORIZADA 10 DE OCTUBRE DEL 2017

COPIA: PRIMERA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

Factura: 002-002-000014224



20171308006P03761

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03761						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES LUIS HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301311344	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310454006	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS GILBERTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310104080	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315063260	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03761**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000014224**

4

RECTIFICATORIA

5

QUE OTORGAN:

6

LUIS HERIBERTO PARRALES,

7

LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO,

8

LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO Y

9

LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO

10

CUANTIA: INDETERMINADA

11

DI DOS COPIAS

12

*****IELG*****

13

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

14

República del Ecuador, el día de hoy diez de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí

15

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL

16

CANTÓN MANTA, comparecen: los señores: LUIS HERIBERTO PARRALES, soltero, con

17

cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno tres uno uno tres cuatro guión cuatro; LUIS

18

ENRIQUE PARRALES CEDEÑO, casado, quien comparece con Disolución de la Sociedad

19

Conyugal, cédula de ciudadanía número: uno tres uno cero cuatro cinco cuatro nueve ocho guión

20

seis; LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO, soltero, cédula de ciudadanía número: uno tres

21

uno cero uno cero cuatro seis ocho guión cero; y, LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO,

22

soltero, cédula de ciudadanía número: uno tres uno seis cero seis tres dos seis guión cero, todos

23

por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos:

24

DIRECCION: Centro Comercial Nuevo Tarqui, Avenida de la Cultura de esta ciudad de

25

Manta; TELEFONO: 0989811775 052627311; CORREO ELECTRONICO:

26

contabilidad@almacenparrales.com; y en calidad de "RECTIFICANTES". Los compareciente son

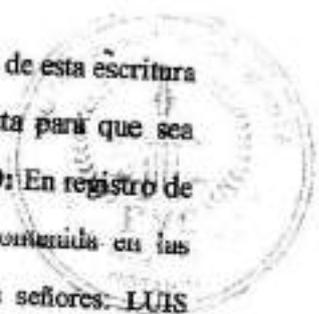
27

mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para contratar y

28

obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos





1 documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
2 de RECTIFICACION, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea
3 elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En registro de
4 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de RECTIFICACION, contenida en las
5 siguientes Cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, los señores: **LUIS**
6 **HERIBERTO PARRALES, LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO, LUIS GILBERTH PARRALES**
7 **CEDEÑO y LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO,** por sus propios derechos y como
8 "RECTIFICANTES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los comparecientes, declaran que
9 realizaron Escritura de Constitución de Sociedad Civil y Comercial denominada "ALMACEN
10 PARRALES S.C.C.", la misma que la celebraron en la Notaría Séptima del Cantón Manta el
11 diez de octubre del año dos mil dieciséis, Escritura inscrita en el Registro de Mercantil del
12 Cantón Manta el veintisiete de octubre del mismo año de su otorgamiento, en la misma que se
13 hace constar como Socios a los señores: **LUIS HERIBERTO PARRALES, LUIS ENRIQUE**
14 **PARRALES CEDEÑO, LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO y LUIS MIGUEL PARRALES**
15 **CEDEÑO. TERCERA: RECTIFICACION.-** Con los antecedentes expuestos, los señores:
16 **LUIS HERIBERTO PARRALES, LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO, LUIS GILBERTH**
17 **PARRALES CEDEÑO y LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO,** por sus propios derechos, declaran
18 que por un error involuntario en la Escritura descrita en la cláusula anterior no se hizo constar
19 que el señor **LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO,** comparecía con Disolución de la
20 Sociedad Conyugal, por lo cual rectifica que comparece con disolución de la Sociedad
21 Conyugal, la misma que adjunta; de la misma manera, en el Extracto del Consejo de la
22 Judicatura, por un error involuntario se hizo constar como SOCIO al señor **LUIS HERIBERTO**
23 **PARRALES,** cuando en realidad el señor **LUIS HERIBERTO PARRALES** es el
24 **ADMINISTRADOR** de la Sociedad Civil y Comercial antes nombrada, por lo tanto queda
25 **RECTIFICADA** la Escritura detallada en la cláusula anterior de esta minuta.- **CUARTA:**
26 **INSCRIPCION.-** Quedan facultados los otorgantes para que inscriban la presente Escritura de
27 Aclaración en el Registro Mercantil correspondiente. **QUINTA: LA DÉ ESTILO.-** Usted,
28 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de este



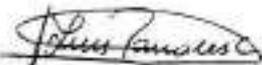
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de
2 Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes
3 que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la
4 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente
5 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue
6 a la compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
7 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

9 
10 **LUIS HERIBERTO PARRALES**

11 C.C. No. 130131134-4

12 

14 **LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO**

15 C.C. No. 131045498-6

16 
17 **LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO**

19 C.C. No. 131010468-0

20 

22 **LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**

23 C.C. No. 131606326-0

25 
26 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

28 RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas



El nota...



Manta, Octubre 19 de 2016



Señor
Luis Heriberto PARRALES
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula: 130131134 - 4
Dirección: Avenida 4 de Noviembre y Barrio la Paz
Telf.: 099 209 4209
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Constitución de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL** denominada **ALMACEN PARRALES S.C.C.**, fue designado **ADMINISTRADOR**, según consta en el Art. Sexto; por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Usted, tendrá la Representación Legal y Judicial y Extrajudicial de la Sociedad en forma individual, la presente comunicación constituye su **NOMBRAMIENTO COMO ADMINISTRADOR**, y lo faculta a actuar como tal.

ALMACEN PARRALES S.C.C., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Manta, el 10 de Octubre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,

Revelo Flores de Valgas Fabricio Daniel
Secretario de la Junta.

RAZON:

Acepto el presente nombramiento para el cual he sido designado.
Manta, Octubre 19 del 2016

Luis Heriberto Parrales
Cédula No. 130131134 - 4





TRÁMITE NÚMERO: 5794

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	807
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMACEN PARRALES S. C.C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRALES LUIS HERIBERTO
IDENTIFICACIÓN	1301311344
CARGO:	ADMINISTRADOR
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 280 REP # 3938, FECHA 27/10/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD **6.00**

No 2671

Del Único Múltiple

CERTIFICADO

Este es el copia que se contiene en acuerdo
 No. 0 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 y de los Registros Públicos, en concordancia con el
 artículo 100 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo

Legislación Nacional
 Dirección Provincial
 Municipalidad Cantonal
 Oficina de Registro



24 ABR 2017

Ing. **María Fernanda Rivera A.**
 OPERADOR DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN ZONAL
 MANABÍ - STO. DOMINGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Título de Registro Civil
Cédula de Identificación

No. 0871



USD. 6.00

Año..... Mes..... Día..... Hora.....

Dato Dato Dato

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se expedió de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que repose en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA



Ino. No. 0871
Ino. No. 0871

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS
MANABI - STO. DOMINGO

21 ABR 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1301311344

Nombres del ciudadano: PARRALES LUIS HERIBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES RAMIRO

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERNICE VFI FZ ARCF - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-060-41160



170-060-41160

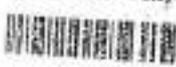
Ing. Jorge Troya Fuertes




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PARRALES LUIS HERBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI JIPLAPA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-01-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. 130131134-4


INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PARRALES RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANABI 2013-12-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-12-08

E23000222




DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE ABRIL 2017




066
 LINEA NO.

066 - 052
 NÚMERO

1301311344
 CÉDULA

PARRALES LUIS HERBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
 PROVINCIA

MANABI
 CANTÓN

PARQUE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 1







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310454986

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRAVO MARTHA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO

Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-060-41125



173-060-41125



Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CIUDADANIA 131045498-6

PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE

MANABI/MANTA/MANTA

27 ENERO 1983

004 0314 01914 H

MANABI/MANTA

MANTA 1983



Luis Cedeno

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MARTHA ELIZABETH CEDENO BRANO

SUPERIOR ING. EN COMERC. EXTER.

LUIS HERIBERTO PARRALES

CELESTE MARIA CEDENO YELFI

MANTA 24/02/2004

24/07/2021

REV 1581098




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

065 SANTA ANA

065 - 327 VARELA

1310454986 Cedula

PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

TARDEA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1

ZONA 1






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316063260

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUIS HERIBERTO PARRALES

Nombres de la madre: CELESTE MARIA CEDEÑO YEPEZ

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-060-41096



176-060-41096



Ing. Jorge Troya Fuertes



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 Cedula de Identificación
 CUIDADANIA No. 131606326-0
 PARRALES CEDENO LUIS MIGUEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 08 AGOSTO 1992
 DDT-0339 80877-M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1993

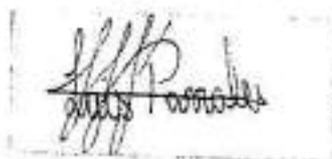

ECUATORIANA *****
 DCCERO V3333V242
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DOIS HERIBERTO PARRALES
 CELESTE MARIA CEDENO YRPEZ
 MANTA
 08/08/2023 06/06/2011
 REN 4049726




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2011
 7 DE ABRIL 2011
 CRE
 065 065-329 1316063260
 APTA. No. NOMBRE Cedula
 PARRALES CEDENO LUIS MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA CANTON ZONA 1
 MANTA PARROQUIA




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310104680

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO

Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 172-060-41079



172-060-41079



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



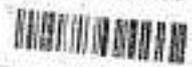

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N° 131010468-0


 APELLIDOS Y NOMBRES
 PARRALES CEDENO
 LUIS GILBERTH

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-11-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



NIVEL DE EDUCACIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PARRALES LUIS HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDENO YEPPEZ CELESTE MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 MANTA
 2014-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2024-05-29







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

065
 JUNTA N°

065-329
 NUMERO

1310104680
 CEDULA

PARRALES CEDENO LUIS GILBERTH
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 TARGUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN I
 ZONA 1





ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ALMACEN PARRALES S.C.C.

CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.



Siendo las diez horas del día diez de octubre del año dos mil diecisiete, se reúnen los socios en las oficinas de la Sociedad Civil y Comercial, situada en la ciudad de Manta, los Señores PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE, PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH y PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Sociedad Civil y Comercial ALMACEN PARRALES S.C.C. Los cuales se auto convocan para celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Aprobar la Rectificación a la Escritura de Constitución de la Sociedad Civil y Comercial ALMACEN PARRALES S.C.C.**

Actúa como presidente el Señor Revelo Flores de Valgas Fabricio Daniel en su calidad de Director Ad-Hoc y como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Chavarría Chica Dayana Anais; Toma la palabra el Presidente y ordena que por parte de la Secretaria se lea el orden del día una vez constatado el quorum leídos los puntos de la junta se procede con lo siguiente:

1. Se da lectura por parte de la secretaria la escritura de constitución de la Sociedad Civil, detallando los puntos a RECTIFICAR, estos por omisión en el momento de la elaboración dentro de la Sociedad Civil, los cuales son detallados a continuación:
 - a) Que el Señor Luis Heriberto Parrales, que consta como SOCIO tanto en el EXTRACTO de la Notaría Séptima del Cantón Manta, así como en la Razón de Inscripción del Registro Mercantil de Manta, sea **RECTIFICADO** como Administrador de la Sociedad Civil y Comercial, como consta en el Artículo Sexto de la Escritura de Constitución.
 - b) Se Adicione, a la Rectificación a la Escritura de Constitución de la Sociedad Civil y Comercial, la **DISOLUCION CONYUGAL** que el Socio PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE que posee y que por error involuntario no se adjuntó dicha Disolución en la Constitución de la Sociedad Civil y Comercial.
2. Se procede a entregar a cada uno de los asistentes copia de los incisos a rectificar a la escritura de constitución, los mismos que son revisados a fin de constatar lo indicado por parte de la Secretaria Ad-Hoc.
3. Luego, se procede convocar a votación para la aprobación de los puntos, por decisión unánime de los Socios, después de varias deliberaciones es **APROBADA LA RECTIFICACION** por unanimidad;



Después de varias deliberaciones la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios, se procede a aprobar los puntos detallados en la misma, El Presidente ordena un receso de veinte minutos para la elaboración del Acta, transcurrido dicho tiempo se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobado por todos los asistentes, y para dar constancia de este, firman en unidad de acto como aprobación de los puntos dentro de la Sociedad Civil y Comercial ALMACEN PARRALES S.C.C., realizada a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.



REVELO FLORES DE VALGAS FABRICIO DANIEL
PRESIDENTE - DIRECTOR AD-HOC

CHAVARRIA-CHICA DAYANA ANAIS
SECRETARIA AD-HOC

PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE
SOCIO

PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH
SOCIO

PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL
SOCIO





TRÁMITE NÚMERO: 5474


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	300
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1310454986	PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE	SOCIO
1301311344	PARRALES LUIS HERIBERTO	REPRESENTANTE LEGAL
1316063260	PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL	SOCIO
1310104680	PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH	SOCIO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MANTIA /10/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMACENES PARRALES S.C.C.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 280 REP. 3938 DE FECHA 27-10-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Registro Mercantil de Manta



OBSERVACIÓN:

DE ACUERDO AL ART. 50 DE LA LEY DE REGISTRO SE PROCEDE A RECTIFICAR EN EL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL, LA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE LA RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS, CORRESPONDIENTE AL TRAMITE N° 5.474, INSCRITO CON EL N° 300, Y ANOTADO CON EL REPERTORIO GENERAL CON EL N° 3.734, DE FECHA 30/10/2017., POR UN ERROR INVOLUNTARIO SE PROCEDE A INSCRIBIR EN EL NUMERAL TRES (3), DATOS DEL ACTO O CONTRATO, EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ALMACENES PARRALES S. C. C., SIENDO LO CORRECTO ALMACEN PARRALES S. C. C., TAL COMO CONSTA EN LA RECTIFICACION DE LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.

FECHA DE MARGINACIÓN:

28/06/2018

MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





**NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA
ESCRITURA**



DAPROBACION DE LA CONSTITUCION CIVIL Y COMERCIAL DE
LA SOCIEDAD DENOMINADA "ALMACEN PARRALES S.C.C."

Otorgada por:

LOS SEÑORES: LUIS ENRIQUE, LUIS GILBERT, Y LUIS MIGUEL
PARRALES CEDEÑO.

A favor de:

Cuantía: INDETERMINADA

Autorizada por la Notaria

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

Copia: _____ SEGUNDA _____ Registro: _____ P00086
17 ENERO 19

Manta, _____ de 20 _____



Factura: 001-001-000001232



20191308007P00086

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P00086						
ACTO O CONTRATO:							
APROBACION DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ENERO DEL 2019, (16:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES CEDENO LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	131645489E	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS GILBERTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310104680	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	PARRALES CEDENO LUIS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316063260	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA "ALMACÉN PARRALES S.C.C."							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 BOGADA
 NOTARÍA PÚBLICA SEPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

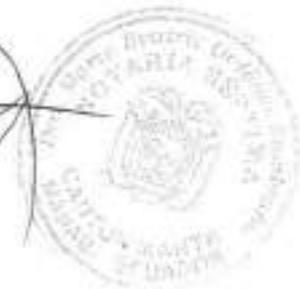
ACTA NOTARIAL

20191308007P00086

En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día JUEVES DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, atendiendo el pedido formulado por el Dr. Tito Mendoza O. Matrícula 13-2009-2 abogado patrocinador de los señores LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO , LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO Y Y LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO, en el que solicitan que se apruebe la constitución de la Sociedad Civil y Comercial Denominada "ALMACÉN PARRALES S.C.C.", para lo cual se presenta un ejemplar de El Diario, correspondiente al día jueves diez de enero del año dos mil diecinueve, en la sección INSOLITO, en la página 2 A consta publicado el extracto que fuera conferido por esta Notaría, cuyo recorte se protocoliza junto con el ACTA NOTARIAL, sin que se haya presentado oposición alguna, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad a lo en el numeral veintinueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, Apruebo en todas sus partes, la escritura pública de constitución de la Sociedad Civil y Mercantil denominada "ALMACÉN PARRALES S.C.C.", otorgada ante el ex Notario Séptimo del cantón Manta Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem, con fecha diez de octubre del año dos mil dieciseis y DISPONGO se siga con el debido proceso con respecto a estos actos y su requerimiento , quedando incorporada la presente acta en el protocolo de escrituras públicas de la Notaría Séptima del cantón Manta, a mi cargo, de todo lo cual doy fe.-


Dra: María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA 7 MANTA

.....
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada, el día de hoy, en tres fojas útiles en el registro de escrituras públicas de la Notaría Séptima del Cantón Manta, a mi cargo, protocolizo el ACTA NOTARIAL MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA "ALMACÉN PARRALES S.C.C.", Y MAS DOCUMENTOS QUE ANTECEDEN Y SE ENTREGAN DOS TESTIMONIOS A LA PRESENTE FECHA. Manta, 17 de enero 2019



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA 7 MANTA



.....
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano,
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310454988

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRAVO MARTHA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emitido: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-190-12874



194-190-12874

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

131045498-6



CATEGORÍA DE CIUDADANÍA
NACIONALIDAD
PARRALES CEDERO LUIS ENRIQUE

ESTADO CIVIL
MANTÁ
MANTÁ

FECHA DE NACIMIENTO 1995-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA ELIZABETH
CEDERO BRAVO



ESTADÍSTICA SUPERIOR

PROCESOS / OPERACIONES

REGISTRAR

APPELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES LUIS ENRIQUE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA
CIEDERO YEPIC CILIBSTE MARIA

TIPO DE PERSONA DE LA FAMILIA
MANTA

FECHA DE EMISIÓN
2023-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-07



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

1 DE FEBRERO DE 2023



055

JURADO

055 - 208

MUNICIPIO

1310454986

CEDULA

PARRALES CEDERO LUIS ENRIQUE
APPELLIDOS Y NOMBRES



MANTÁ
PROVINCIA
MANTÁ
CANTÓN
TARDE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SECCION 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310104680

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-190-13085



196-190-13085

Ing. Jorge Troya Fuentes



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131010468-0

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PATRICIA LINDA HERRERO
LUGAR DE NACIMIENTO
CANTÓN
CANTÓN
CANTÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
ELIPSE
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PATRICIA LINDA HERRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA VERAZ DELFINA ROSA

ESTADO Y FORMA DE MATRIMONIO

FECHA DE EMISIÓN
1981-11-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
1981-11-09

E19008222





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316063260

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES LUIS HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO YEPEZ CELESTE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-190-13551



197-190-13551

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CUIDADANIA No. 131605326-0

PARRALES CEDENO LUIS MIGUEL

MANABI/MANTA/MANTA

08 AGOSTO 1992

003- 0339 00877 M

MANABI/ MANTA 1993



Luis Parrales
 DIRECTOR DEL REGISTRO

ECANTORIANA ***** V3333V2242

SOLTERO ESTUDIANTE

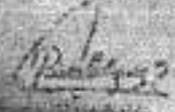
SECUNDARIA

LUIS HERIBERTO PARRALES

CECILIA MARIA CEDENO YIPPEZ

06/06/2011

REN 4049726






SORPRENDENTE VIDEO DE PINGÜINO QUE CASI SE SEPARA DE SU GRUPO ENCANTA

Una increíble grabación deja ver que una gran capa de hielo se desprende de otra de forma repentina. Desafortunadamente, sobre esta se ubicaba un pingüino que, según parece, había decidido alejarse del resto de su grupo por segundos. Sin embargo, el animal terminó reaproximándose a los respaldos de la escena y a miles de usuarios en Facebook, foto debido a su gran destreza para darse cuenta de lo ocurrido rápidamente y movilizarse en el acto. En la filmación subida a Facebook se nota que el ave marina logra cruzar de una capa de hielo a la otra tras apresar el paso y volver al grupo.

REDES
LAVA EL CABELLO CON LICOR



Un peluquero en un local de Madrid, España, demostró ser muy original a la hora de lavar a sus clientes, pues usó un vaso de licor de YouTube al servicio que incluía champú para lavar el cabello. De acuerdo a la grabación tomada en YouTube, el barbero, en primera instancia, pasa agua tibia por el pelo del cliente de uno de sus clientes a manera de que se refresque y luego comienza a proceder a lavarse el cabello. Le hace champú, mientras que el cliente mira la televisión. Luego, cuando ya está listo para proceder a lavar el cabello, le hace champú, mientras que el cliente mira la televisión. Luego, cuando ya está listo para proceder a lavar el cabello, le hace champú, mientras que el cliente mira la televisión. Luego, cuando ya está listo para proceder a lavar el cabello, le hace champú, mientras que el cliente mira la televisión.

PERRO
UN GANSO Y UNA VACA SE VUELVEN TENDENCIA AL PELEAR POR COMIDA



En YouTube ha causado una gran impresión un video protagonizado por un ganso y una vaca que se enfrentan por comida. La singular escena registrada en una granja se volvió rápidamente viral. Tal y como se observa en las imágenes difundidas en YouTube, el ave tenía las alas extendidas, la cabeza levantada y con su pico atacaba a la vaca, quien más que nada se preocupaba por defenderse. El enfrentamiento entre ambos, según se lee en la descripción del clip viral de YouTube, tenía como objetivo averiguar quién de los dos se iba a quedar con la comida que había en el lugar.



PERRO
DONAN CIENTOS DE BELLOTAS PARA ARDILLAS

El centro de vida silvestre de Carolina se inundó con donaciones de bellotas después de que publicaron en la red el siguiente mensaje: "Emergencia... ¡Nos hemos quedado sin bellotas!". El centro ha recibido más de 500 acornas este año que han llenado su reserva de bellotas. Esta institución busca ayudar a estos animales en el invierno.

PERRO
PERRA VUELVE CON SUS DUEÑOS Y SE HACE VIRAL

Merichou, una perrita la cual se perdió el pasado 24 de diciembre sin dejar rastro. Su familia estaba triste, pero nunca perdieron la esperanza de verla regresar. Ocurrió en el Perú y el video del emotivo reencuentro se ha convertido en viral esta semana entre los usuarios de Facebook.

NO TE LO PUEDES PERDER EN MUNDO SMART CELL. LO MEJOR EN TECNOLOGÍA.

SEGUIMOS CON PROMOCIONES ÚNICAS

Smartphone 1	Smartphone 2	Smartphone 3	Smartphone 4	Smartphone 5
\$125	\$70	\$135	\$170	
Smartphone 6	Smartphone 7	Smartphone 8	Smartphone 9	Smartphone 10
\$210	\$275	\$290	\$280	\$250
Smartphone 11	Smartphone 12	Smartphone 13	Smartphone 14	Smartphone 15
\$125	\$110	\$375	\$25	\$89

Per la compra GRATIS estuche, LAMPARA DE VIBRACIÓ Y CHARGE SILENCE II. IMPRIME LOS MEJORES PRECIOS DE IMPORTACION. Método de Pago: Al contado. Esmaragd, Av. Mariscal Sucre y Calle Arce 2014 y Calle Francisco P. Moreno. Teléfono: 0979330285 y 0979330210. www.mundoworld.com

EXTRACTO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANABÍ. Mediante escritura pública otorgada el 10 de OCTUBRE del 2014 autorizada por el Dr. Tito Nilón Mendoza Guillen, Es NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANABÍ, en la que se constituyó LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA "ALMACEN PARALES S.C.C." A la de proceder a su aprobación, de conformidad con la ley para el conocimiento público el estado de la solicitud escritura pública cuyos características son las siguientes: 1.- IDENTIDAD DE LOS SOCIOS: 1. SR. LUIS HERBERTO PARALES, ecuatoriano, de estado civil soltero, con domicilio en el cantón Manabí, provincia de Manabí. SR. LUIS ENRIQUE PARALES CEDERO, ecuatoriano, de estado civil casado, con domicilio en el cantón Manabí, provincia de Manabí. LUIS GILBERTO PARALES CEDERO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el cantón Manabí, provincia de Manabí. LUIS MIGUEL PARALES CEDERO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en Manabí, provincia de Manabí. 2.- RAZÓN SOCIAL "ALMACEN PARALES S.C.C." 3.- OBJETO: El objeto social de la sociedad es: venta, explotación, importación y distribución de motocicletas y bicicletas así como las partes, piezas y accesorios de motocicletas y bicicletas, con fines de comercialización nacional e internacional. 4.- CAPITAL SOCIAL: DIEZ MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10.000,00) 5.- PLAZO: VEINTICINCO (25) AÑOS. 6.- RECTIFICADORA A LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA "ALMACEN PARALES S.C.C." realizada con fecha 10 de octubre del 2012, autorizada por el Notario Sexto del Cantón Manabí, doctor José Luis Fernández Viteri Cabezas, y en su cláusula tercera, reafirma que el señor LUIS HERBERTO PARALES, no es todo tipo el representante legal de la Sociedad. Particular que ponga en conocimiento del público para los efectos legales pertinentes. Manabí, 06 de Enero del 2014. Dra. María Inés Orozco Zambrano NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANABÍ

USABA BEBÉ FALSO POR UN ASIENTO

En pasajeros utilizan un asiento preferencial dentro de un tren mientras llevaban el muñeco de un bebé en brazos. La escena fue fotografada en una fotografía tomada por otro viajero, quien compartió la testarón a través de su cuenta de Twitter. Hubo quienes dijeron que podría tratarse de algo preparado previamente para causar revuelo.

LO SALVAN LUEGO DE QUE SUMERGIÓ UN FERRARI NUEVO EN EL MAR

Un conductor en el estado de Florida, se sumergió accidentalmente a toda velocidad su Ferrari 360 por el que se lo de Palm Beach hasta caer a 30 metros por debajo del agua, donde un grupo de buzos, llamados Code 3, lo rescataron y rescataron del frío agua del océano.





TRÁMITE NÚMERO: 5474



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	300
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1310454986	PARRALES CEDEÑO LUIS ENRIQUE	SOCIO
1301311344	PARRALES LUIS HERIBERTO	REPRESENTANTE LEGAL
1316063260	PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL	SOCIO
1310104680	PARRALES CEDEÑO LUIS GILBERTH	SOCIO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MANTA /10/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMACENES PARRALES S.C.C.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 280 REP. 3938 DE FECHA 27-10-2016. L5

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





OBSERVACIÓN:

DE ACUERDO AL ART. 50 DE LA LEY DE REGISTRO SE PROCEDE A RECTIFICAR EN EL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL, LA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE LA RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS, CORRESPONDIENTE AL TRAMITE N° 5.474, INSCRITO CON EL N° 300, Y ANOTADO CON EL REPERTORIO GENERAL CON EL N° 3.734, DE FECHA 30/10/2017., POR UN ERROR INVOLUNTARIO SE PROCEDIO A INSCRIBIR EN EL NUMERAL TRES (3), DATOS DEL ACTO O CONTRATO, EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ALMACENES PARRALES S. C. C., SIENDO LO CORRECTO ALMACEN PARRALES S. C. C., TAL COMO CONSTA EN LA RECTIFICACION DE LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.

FECHA DE MARGINACIÓN:

28/06/2018

MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





Factura: 001-001-000001233

20191308007000012

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUA



EXTRACTO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA: Mediante escritura pública otorgada el 10 de OCTUBRE del 2016 autorizada por el Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen, EX NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA, en la que se constituyó LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA "ALMACEN PARRALES S.C.C.".- A fin de proceder a su aprobación, de conformidad con la Ley pongo en conocimiento público el extracto de la requerida escritura pública cuyas características son las siguientes: 1.- IDENTIDAD DE LOS SOCIOS: 1. SR. **LUIS HERIBERTO PARRALES**, ciudadano ecuatoriano, de estado civil soltero, con domicilio en el Cantón Manta, provincia de Manabí. Sr. **LUIS ENRIQUE PARRALES CEDEÑO**, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado, con domicilio en el Cantón Manta, provincia de Manabí. **LUIS GILBERTH PARRALES CEDEÑO**, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el Cantón Manta, Provincia de Manabí. **LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero, con domicilio en Manta, provincia de Manabí. 2.- RAZON SOCIAL "ALMACEN PARRALES S.C.C." 3.- OBJETO: El objeto social de la sociedad es como objeto principal: UNO La compra, venta comercialización, exportación y distribución de motocicletas y bicicletas así como las partes, piezas y accesorios de motocicletas y bicicletas, con fines de comercialización nacional e internacional. 4.- CAPITAL SOCIAL: DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (USD. 10.000.00) 5.- PLAZO: veinticinco (25) AÑOS.6.- RECTIFICATORIA A LA CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA "ALMACEN PARRALES S.C.C." realizada con fecha 10 de octubre del 2017, autorizada por el Notario Sexto del Cantón Manta, doctor José Luis Fernando Vélez Cabezas, y en su cláusula Tercera, rectifica que el señor **LUIS HERIBERTO PARRALES**, no es socio sino el representante legal de la Sociedad.

Particular que pongo en conocimiento del público para los efectos legales pertinentes.

Manta 08 de enero del 2019.



Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano,
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA





TRÁMITE NÚMERO: 5794



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	807
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

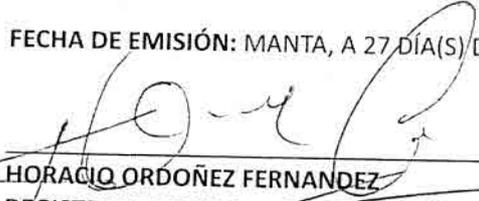
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMACEN PARRALES S. C. C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRALES LUIS HERIBERTO
IDENTIFICACIÓN	1301311344
CARGO:	ADMINISTRADOR
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 280 REP # 3938, FECHA 27/10/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Manta, Octubre 19 de 2016



Señor

Luis Heriberto Parrales

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedula: 130131134 - 4

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y Barrio la Paz

Telf.: 099 209 4209

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Constitución de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL** denominada **ALMACEN PARRALES S.C.C.**, fue designado **ADMINISTRADOR**, según consta en el Art. Sexto; por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Usted, tendrá la Representación Legal y Judicial y Extrajudicial de la Sociedad en forma individual, la presente comunicación constituye su **NOMBRAMIENTO COMO ADMINISTRADOR**, y lo faculta a actuar como tal.

ALMACEN PARRALES S.C.C., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Manta, el 10 de Octubre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,

Revelo Flores de Valgas Fabricio Daniel
Secretario de la Junta.

RAZON:

Acepto el presente nombramiento para el cual he sido designado.
Manta, Octubre 19 del 2016

Luis Heriberto Parrales
Cédula No. 130131134 - 4





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391844743001
RAZÓN SOCIAL: ALMACEN PARRALES S.C.C.

NOMBRE COMERCIAL: ALMACEN PARRALES S.C.C.
REPRESENTANTE LEGAL: PARRALES LUIS HERIBERTO
CONTADOR: REVELO FLORES DE VALGAS FABRICIO DANIEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 27/10/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/11/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 24/01/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE BICICLETAS, PARTES Y ACCESORIOS INCLUYEN LOS ARTÍCULOS DEPORTIVOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 5 Numero: S/N Interseccion: AV. 15 Referencia ubicacion: A CIEN METROS DEL TALLER PALAU Celular: 0989811775 Celular: 0959539113 Email: contabilidad@almacenparrales.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019002139325

Fecha: 19/08/2019 12:49:49 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391844743001
ALMACEN PARRALES S.C.C.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 27/10/2016
NOMBRE COMERCIAL: ALMACEN PARRALES S.C.C.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS (INCLUSO POR COMISIONISTAS Y COMPAÑÍAS DE VENTA POR CORREO).
VENTA AL POR MAYOR DE BICICLETAS, PARTES Y ACCESORIOS INCLUYEN LOS ARTÍCULOS DEPORTIVOS.
VENTA AL POR MENOR DE BICICLETAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 5 Numero: S/N Interseccion: AV. 15 Referencia: A CIEN METROS DEL TALLER PALAU Celular: 0989811775 Celular: 0959539113 Email: contabilidad@almacenparrales.com Email principal: contabilidad@almacenparrales.com



Código: RIMRUC2019002139325

Fecha: 19/08/2019 12:49:49 PM